

SOLICITUD PROYECTO SOLIDARIOS ORANGE

DATOS DE CONTACTO DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad	FUNDACIÓN ENTRECULTURAS FE Y ALEGRÍA
CIF	G82409020
Dirección	Calle Maldonado, 1, Planta 3, 28006, Madrid
CP	28006
Población	Madrid
Provincia	Madrid
Email	l.caballero@entreculturas.org
Web	https://www.entreculturas.org/es/home

Fecha de creación de la entidad: 27/07/1999

Número de beneficiarios/alumnos/clientes totales de la entidad: 341487

Número de educadores/profesores/empleados totales de la entidad: 86

Acuerdos/Conciertos/financiaciones que garantizan la estabilidad del centro/empresa/startUp:

37,8% proviene de fuentes públicas y un 62,2% de fuentes privadas.

Colaboramos con más de 250 empresas. El 28,9% de nuestros ingresos en el año 2020 provienen de empresas ABC Serrano, Accenture, Allen & Overy, AUARA, Banco Sabadell, Banco Santander, Bankia, Bankinter, BBVA, Boslan Ingeniería y Consultoría, Caixabank, Caixa Popular, Clarosol, Colegio de Notarios de Madrid, Colegio de Registradores de España, Consejo General del Notariado, Deloitte, Endesa, Fundación "la Caixa", Fundación Alimerka, Fundación Mahou, Fundación María Francisca de Roviralta, Fundación Orange, Grupo LAR, Herst, Ikea, Inditex, Liferay, Mapfre, Merlin Prop

Misión

Entreculturas, ONG Jesuita de Cooperación al desarrollo. Más de 35 años de trayectoria, en 38 países de América Latina, África, Asia y Europa defendiendo el derecho a la educación como estrategia de transformación social.

Impulsamos iniciativas para el desarrollo de los sectores más desfavorecidos, actuando siempre en favor del crecimiento cultural y humano: Garantizar el derecho universal a una educación de calidad; Defender la vida digna de las personas migrantes y refugiadas; Justicia socioambiental; Equidad de género; Participación y la ciudadanía global.

Trabajamos en red de la mano de nuestro socio en terreno: Fe y Alegría (movimiento internacional de Educación Popular presente en 23 países).

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

Nombre	Ramón
Apellido	Almansa López

DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO

Nombre	Lydia
Apellido	Caballero Escribano

DATOS DEL PROYECTO

Nombre del proyecto

"Reducción de la brecha digital en escuelas rurales de Perú"

Categoría a la que te presentas:

INCLUSIÓN DIGITAL

Colectivo beneficiario:

Otros

Otros: especificar:

Niñas, niños y adolescentes de ámbitos rurales de Perú.

Alcance: número de personas que se van a beneficiar del proyecto:

Inicialmente, se atenderá a jóvenes que se encuentran en el eje de la carretera Iquitos ? Nauta, en la mayor población de Instituciones Educativas (IIEE), de la Red Rural Fe y Alegría Perú.

- Estudiantes de primaria (5° y 6° grado), entre los 11 y 15 años

- Estudiantes de secundaria (3° y 4° grado), entre 14 y 18 años

Estos niños y niñas pertenecen a las instituciones Educativas de:

- IIEE El Milagro, nivel secundaria con residencia estudiantil (1 aula digital). 55 chicos y 25 chicas.

- IIEE 601331, que tiene primaria y secundaria (2 aulas digitales). 52 chicos y 49 chicas.

- IIEE 60133 que tiene primaria y secundaria (2 aulas digitales). 104 chicos y 65 chicas.

En total se llegará a 350 jóvenes, de los cuales, 211 son chicos y 139 chicas.

El proyecto: cual es su campo de actuación, objetivos que persigue y que queremos hacer.

La COVID19 está teniendo un impacto significativo en términos de logros de aprendizajes en la Educación Básica Regular. En Perú, la educación se ha desarrollado durante los últimos 2 años escolares a distancia. Muchos estudiantes no han podido retornar a sus colegios.

Los niños, niñas y adolescentes han sido los más afectados por las consecuencias de la crisis sanitaria en la educación. Es urgente responder a esta emergencia educativa para garantizar el derecho a la educación y no limitar el proyecto de vida de esos niños, niñas y adolescentes.

La crisis sanitaria no ha hecho más que evidenciar las fuertes brechas estructurales que condicionan la oferta del servicio educativo brindado desde la escuela pública a las poblaciones más vulnerables. Una de las principales brechas identificadas ha sido la "Brecha Digital".

No sólo hablamos de infraestructura digital, sino del desarrollo de competencias que permitan definir estrategias para convertir a las TIC en aliadas para generar conocimiento a través de nuevos canales y

formas de comunicación y participación social, así como aportar en estrategias para la mejora de la gestión de las Instituciones Educativas y de los aprendizajes de alumnos y docentes.

La mayoría de los docentes peruanos no están preparados para afrontar estos retos y utilizan los recursos tecnológicos con un esquema de enseñanza tradicional. Por ello, es necesario conseguir la articulación entre lo pedagógico y lo tecnológico.

La conectividad de muchos de los colegios es actualmente limitada y está destinada principalmente a aspectos de gestión administrativa y no a la gestión pedagógica. Los colegios no cuentan con plataformas educativas que permitan el desarrollo pedagógico de clases, ni equipamiento en las aulas, a lo anterior se suma que tampoco disponen de dispositivos electrónicos (Tablet, cromebooks, pcs, laptop) para el trabajo educativo.

Conectividad: Mejorar significativamente las condiciones de conectividad, que cada IIEE cuente con acceso a un ancho de banda de por lo menos 50MB de conectividad que permita el funcionamiento de plataformas educativas y entornos pedagógicos con el uso de TiCs. En lugares donde no sea posible la conectividad, establecer el funcionamiento de los equipos en modo Off line. Contar con una red interna para cobertura inalámbrica en toda la Institución educativa que implica instalar antenas y replicadores de señal (rocket y router).

Equipamiento y recursos: Mejorar las condiciones de equipamiento e infraestructura tecnológica en las aulas, priorizando los grados educativos de 5to y 6to de primaria, ya que están cerrando el ciclo educativo de nivel primario, y 3er y 4to de secundaria, próximos a cerrar el ciclo educativo básico. Equipamiento en la IIEE (Servidor para data y seguridad) y en aula con kit de equipos educativos (Chromebooks, Tv de 50", rack de seguridad, antena repetidora, cajas de seguridad y de recarga de los equipos). Implementación de Hosting y dominio por IIEE, Plataformas educativas con Google Workspace, Microsoft Teams, web de recursos pedagógicos.

Propuesta pedagógica: Desarrollar una propuesta pedagógica que integre la presencialidad y la virtualidad y se adapte a la realidad y necesidades de las y los estudiantes. Fortalecer el desarrollo de competencias digitales de docentes y directivos.

Sostenibilidad del proyecto.

Sociocultural: Se sostiene no sólo en el consentimiento de la comunidad, sino en el pedido "expreso" de la misma para intervenir, junto a un proceso de consulta, firma de actas y cartas de participación con los líderes comunales, padres, madres y docentes.

Sociopolítica: La resolución suprema del Ministerio de Educación N° 186-2001-ED reconoce la experiencia de Fe y Alegría en el sector educación en el Perú. A través del convenio N° 173-2016-MINEDU, el Ministerio asegura el pago salarial al personal de Fe y Alegría.

Técnica: Se sustenta sobre la experiencia y el gran prestigio de Fe y Alegría en el sector educativo peruano. Los centros educativos llevan años funcionando, han sido creados a demanda y con los aportes de las comunidades locales con quienes mantienen líneas de comunicación y coordinación.

Medioambiental: Prevención de impactos ambientales, el rechazo del uso de materiales no degradables y se brindará orientación para el uso eficiente de los materiales e insumos.

Institucional y financiera: Fe y Alegría Perú gestiona Instituciones educativas públicas, el Ministerio de Educación de Perú (MINEDU) asume el pago de la planilla de todo el personal. El servicio educativo es gratuito, esto ayuda a que los padres, madres y/o familias tengan un compromiso mayor en el proceso educativo

Desarrollo del proyecto: calendarización

calendario_escuelas_rurales_peru.pdf

Alcance geográfico y si existe la posibilidad de ampliarlo y hacerlo crecer (local, autonomico, nacional, internacional)

País: Iquitos, Perú, América Latina

Se está trabajando en 109 escuelas rurales, y este proyecto forma parte de la propuesta de educación rural de FyA Perú, donde el componente de inclusión digital es transversal.

Se podría extender esta iniciativa a otras escuelas rurales que administra FyA con estructura de red en una o dos redes, no en el conjunto. Posible ampliación a estas dos escuelas:

FYA 44 en Cusco (22 escuelas rurales)

FYA 48 en Piura (17 escuelas)

Presupuesto requerido a Orange en euros y en caso aplique cuánto es el total del presupuesto y si existen otras vías para alcanzarlo.

presupuesto_-_escuela_digital_-_red_rural_fa_47,_iquitos.pdf

Impacto cuantitativo por años - definir los KPI (cuáles son los indicadores claves que hacen que sea un proyecto con impacto)

KPI de inclusión digital para los beneficiarios/as directos del proyecto, aquellos estudiantes que disfrutarán de las aulas digitales

KPI de reducción de la brecha educativa, al conjunto de estudiantes de los centros educativos donde se instalen las aulas digitales

Año 2022:

- Inclusión digital de alumnado de educación primaria: 131 estudiantes (41 % mujeres)
- Inclusión digital de alumnado de educación secundaria: 219 estudiantes (39 % mujeres)
- Reducción de la brecha digital en alumnado de educación primaria: 368 niños y niñas
- Reducción de la brecha digital en alumnado de educación secundaria: 552 jóvenes y adolescentes
- 5 aulas digitales instaladas y puestas en funcionamiento

Año 2023:

- Inclusión digital de alumnado de educación primaria: 131 estudiantes (41 % mujeres)
- Inclusión digital de alumnado de educación secundaria: 219 estudiantes (39 % mujeres)
- Reducción de la brecha digital en alumnado de educación primaria: 368 niños y niñas
- Reducción de la brecha digital en alumnado de educación secundaria: 552 jóvenes y adolescentes
- 5 aulas digitales operativas y dando servicio al conjunto de estudiantes

Archivo adjunto

kpi_escuelas_rurales_peru.pdf

Cúales son los ODS que impactas

- 1. Fin de la pobreza
- 2. Hambre cero
- 3. Salud y bienestar
- 4. Educación de calidad
- 5. Igualdad de género
- 6. Agua limpia y Saneamiento
- 7. Energía asequible y no contaminante
- 8. Trabajo decente y crecimiento económico
- 9. Industria inclusiva y sostenible. Innovación
- 10. Reducción de las desigualdades
- 11. Ciudades y comunidades sostenibles
- 12. Producción y consumo responsables
- 13. Acción por el clima
- 14. Vida submarina
- 15. Vida de ecosistemas terrestres
- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
- 17. Alianzas para lograr los objetivos

DATOS PADRINO ORANGE

Nombre _____

Apellido _____

Email _____

Teléfono _____

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Descárgate la plantilla y rellénala.

plantilla__premios_solidarios_orange_entreculturas.pptx

Añadir logo de la entidad (opcional)

eng-entreculturas_logo_color_150ppp_rgb_(1).png

Añadir imagen del proyecto (opcional)

escuela_digital_red_rural_iquitos.jpg
